

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 024

Fecha: 05/07/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 027 2015 00208	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENRIQUE JOSE CAMARGO CANTILLO	CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	AUTO FIJA FECHA REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DIA 18 DE JULIO A LAS 9:30 AM	04/07/2018	
1100133 37 043 2015 00025	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR ALIRIO BOHORQUEZ SUAREZ	LA NACION-MINISTERIO DE SALU-INVIMA	AUTO QUE ACLARA	04/07/2018	
1100133 37 043 2017 00043	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRICEWATERHOUSE COOPERS LTDA	UGPP	AUTO DE TRASLADO DEL TÉRMINO DE 3 DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE PROVEIDO PARA QUE SE PRONUNCIE FRENTE A LO MANIFESTADO POR LA PARTE DEMANDANTE	04/07/2018	
1100133 37 043 2017 00160	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR E.P.S.	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA RECHAZAR DE PLANO POR CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, la demanda presentada por COMPENSAR EPS por intermedio de apoderado judicial, contra COLPENSIONES, frente a los actos administrativos expedidos por COLPENSIONES que ordenaron a COMPENSAR reintegrar unas sumas de dinero respecto de los afiliados: PABLO EMILIO ROZO GAVILÁN, MARIA MERY FLOREZ SUAREZ, ANA STELLA GONZALEZ RODELO, ANA MERCEDES RODRIGUEZ DE GUERRERO, AURA DALIA QUIÑONES DE CABEZAS, PIEDAD CASTELLANOS CURREA, CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARIA LUISA ACOSTA OLIVARES, ANA CLEMENCIA BANGUERO APONZA, AZUCENA SARMIENTO DE MONTES y MARIELA ANGULO MARINO, de conformidad con el expuesto en el presente proveído.	04/07/2018	
1100133 37 043 2017 00160	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR E.P.S.	COLPENSIONES	AUTO DE TRASLADO POR EL TERMINO DE 5 DIAS DE LA SOLICITUD DE SUSPENSION PROVISIONAL	04/07/2018	
1100133 37 043 2017 00195	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MONICA PATRICIA GALAN CORREA	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	AUTO ADMITE DEMANDA	04/07/2018	
1100133 37 043 2017 00211	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS EDUARDO APONTE PARRA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	AUTO REFORMA DE LA DEMANDA ADMITE REFORMA DE DEMANDA	04/07/2018	
1100133 37 043 2017 00234	ACCION DE REPETICION	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO DE BOGOTÁ E.S.P.	AGUAS CAPITAL S.A ESP	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 3 DIAS ALLEGUE AL PROCESO LA DIRECCION FIDICA DE NOTIFICACIONES DE LA ENTIDAD DEMANDADA	04/07/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 043 2018 00042	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	FONPRECON	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	04/07/2018	
1100133 37 043 2018 00136	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASAN MOTORS LTDA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO INADMITE DEMANDA	04/07/2018	
1100133 37 043 2018 00139	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GENSA S A ESP	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	04/07/2018	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


JENNY MARCELA ROJAS ZAPATA
SECRETARIA JUZGADO 43 ADMINISTRATIVO ORAL